

27/05/2020

INSTRUCCIÓN 2/2020, DE 21 DE MAYO, DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER, RELATIVA A LA INTERPRETACIÓN DEL CONCEPTO «ORDEN DE PROTECCIÓN» COMO TÍTULO ACREDITATIVO DE LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DE LAS AYUDAS ECONÓMICAS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO QUE ACREDITEN INSUFICIENCIA DE RECURSOS Y ESPECIALES DIFICULTADES PARA OBTENER UN EMPLEO.

Tanto la orden de protección como cualquier otra resolución judicial que acuerde una medida cautelar a favor de la víctima son formas concurrentes de acreditación de la situación de violencia de género, de manera que la Orden de 28 de junio de 2016 debe ser interpretada y aplicada en el respeto al bloque de legalidad vigente en la materia.

https://www.juntadeandalucia.es/boja/2020/100/BOJA20-100-00004-5321-01_00172720.pdf

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion/actualidad/noticias/detalle/236773.html>

SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS BECAS PARA LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN ÁREAS Y MATERIAS EDUCATIVAS DESARROLLADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

Esta orden tiene por objeto establecer las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas para la formación especializada en áreas y materias educativas desarrolladas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional. Estas ayudas adoptarán la forma de becas de formación. Las becas de formación tendrán una duración de hasta doce meses.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/05/27/pdfs/BOE-A-2020-5340.pdf>

SE CONVOCA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA EL MANTENIMIENTO, FUNCIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE ASOCIACIONES JUVENILES, ORGANIZACIONES JUVENILES Y ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS A LA JUVENTUD DE ÁMBITO ESTATAL, PARA EL AÑO 2020.



Subvenciones destinadas a entidades y organizaciones de carácter no gubernamental que estén legalmente constituidas y en su caso, debidamente inscritas en el correspondiente Registro administrativo de ámbito estatal.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/05/27/pdfs/BOE-B-2020-14304.pdf>

ACTIVIDADES *ONLINE* ORGANIZADAS POR LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PARKINSON

Desde la [Federación Española de Parkinson](#) se informa de la puesta en marcha de diversas acciones *online* gratuitas:

28 de mayo de 2020, sesión informativa [Del confinamiento a la nueva normalidad](#), dirigida a personas con párkinson, familiares, personas cuidadoras, y cualquier persona interesada; no es necesaria inscripción.

Del 1 al 5 de junio de 2020, taller [Preparando la consulta a neurología](#), que ofrece pautas sobre cómo preparar de forma adecuada la visita a neurología tanto a personas afectadas como a sus familiares y personas cuidadoras; inscripciones del 25 al 31 de mayo de 2020.

Participe en el I Estudio *online* sobre [COVID&Párkinson](#), para conocer el impacto de la pandemia en las personas con párkinson y su entorno.